



Resolución de Gerencia General

Nº 074-2022-ONP/GG

APRUEBA SIGLAS DE LA OFICINA DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL

Lima, 29 de marzo de 2022

VISTOS:

El Memorando Nº 230-2022-ONP/OPG, del 18 de marzo de 2022, que adjunta el Informe Nº 041-2022-ONP/OPG.PL, de la misma fecha, de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión; y, el Informe Nº 210-2022-ONP/OAJ, del 23 de marzo de 2022, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Gerencia General Nº 163-2021-ONP/GG, del 14 de setiembre de 2021, se aprueban las siglas para la generación de documentos de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), conforme a los Anexos A, B, C, D y E que forman parte integrante de la precitada Resolución, que contienen las siglas de los órganos y unidades orgánicas, las siglas asociadas a los puestos del Manual de Perfiles de Puestos - MPP, siglas asociadas al equipo de trabajo, unidades funcionales y comité conformados en el marco de los Lineamientos de Organización del Estado, aprobados por Decreto Supremo Nº 054-2018-PCM, siglas asociadas a las/los servidoras/es facultadas/os a emitir documentación interna y externa, así como las siglas de los órganos desconcentrados de la Dirección de Prestaciones;

Que, mediante Resolución Jefatural Nº 016-2022-ONP/JF, se aprueba la Política Antisoborno y Objetivos del Sistema de Gestión Antisoborno de la Oficina de Normalización Previsional;

Que, mediante la Resolución Jefatural Nº 060-2022-ONP/JF, se aprueba los roles, responsabilidades y competencias del Sistema de Gestión Antisoborno en la Oficina de Normalización Previsional; designándose, asimismo, como Oficial de Cumplimiento Antisoborno de la Oficina de Normalización Previsional, al/la Coordinador/a de la Unidad Funcional de Integridad Institucional, para que ejerza la función de cumplimiento antisoborno en la entidad;

Que, mediante Memorando N° 230-2022-ONP/OPG, del 18 de marzo de 2022, que adjunta el Informe N° 041-2022-ONP/OPG.PL, de la misma fecha, la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión, a solicitud de la Coordinadora de la Unidad Funcional de Integridad Institucional, sustenta la necesidad de actualizar la Resolución de Gerencia General N° 163-2021-ONP/GG y sus Anexos, incorporando las siglas del Oficial de Cumplimiento Antisoborno (OFCA) en la ONP, con la finalidad de que pueda emitir documentación para el desarrollo de sus responsabilidades y, asimismo, consolidar en un solo documento normativo las siglas de la entidad;

Que, mediante Informe N° 210-2022-ONP/OAJ, del 23 de marzo de 2022, la Oficina de Asesoría Jurídica concluye que resulta legalmente viable la emisión de la resolución que aprueba las siglas para la generación de documentos de la ONP, consolidando en un solo dispositivo normativo las siglas de la entidad y, consecuentemente, se derogue la Resolución de Gerencia General N° 163-2021-ONP/GG;

Con el visto del Director General de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión; y del Director General de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 6 de la Ley N° 28532, Ley que establece la reestructuración integral de la Oficina de Normalización Previsional (ONP); y, en el artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la ONP, aprobado por la Resolución Ministerial N° 174-2013-EF/10;

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobación de siglas

Apruébase las siglas para la generación de documentos de la Oficina de Normalización Previsional (ONP), conforme a los Anexos A, B, C, D y E que forman parte integrante de la presente Resolución, los mismos que se detallan a continuación:

- Anexo A: SIGLAS DE ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS.
- Anexo B: SIGLAS ASOCIADAS A LOS PUESTOS DEL MANUAL DE PERFILES DE PUESTOS – MPP.
- Anexo C: SIGLAS ASOCIADAS AL EQUIPO DE TRABAJO, UNIDADES FUNCIONALES Y COMITÉS CONFORMADOS EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DE ORGANIZACIÓN DEL ESTADO, APROBADOS POR DECRETO SUPREMO N° 054-2018-PCM.
- Anexo D: SIGLAS ASOCIADAS A LAS/LAS SERVIDORAS/ES FACULTADAS/OS A EMITIR DOCUMENTACIÓN INTERNA Y EXTERNA.
- Anexo E: SIGLAS DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES.



Resolución de Gerencia General

Artículo 2. Adecuación de sistemas

Dispónese que la Oficina de Tecnologías de la Información adecúe los sistemas informáticos de la Oficina de Normalización Previsional a las siglas aprobadas conforme al artículo 1.

Artículo 3. Difusión

Dispónese que la presente Resolución y sus Anexos sean puestos en conocimiento de las/os servidoras/es de la entidad.

Artículo 4. Publicación

Dispónese la publicación de la presente Resolución y sus Anexos en la Plataforma digital única del Estado Peruano (www.gob.pe/onp).

Artículo 5. Derogatoria

Derógase la Resolución de Gerencia General N° 163-2021-ONP/GG.

Regístrese y comuníquese.

Anexo A
SIGLAS DE ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS

TIPO DE ÓRGANO	ÓRGANOS / UNIDADES ORGÁNICAS	SIGLAS
Órganos de la Alta Dirección	Jefatura	JF
	Gerencia General	GG
Órgano de control	Órgano de Control Institucional	OCI
Órgano resolutivo	Tribunal Administrativo Previsional	TAP
	Secretaría Técnica	TAP.ST
Órganos de administración interna	Oficina de Gestión de Riesgos	OGR
	Oficina de Relaciones Institucionales	ORI
	Oficina de Asesoría Jurídica	OAJ
	Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión	OPG
	Oficina de Ingeniería de Procesos	OIP
	Oficina de Administración	OAD
	Oficina de Recursos Humanos	ORH
Órganos de línea	Oficina de Tecnologías de la Información	OTI
	Dirección de Producción	DPR
	Dirección de Prestaciones	DPE
	Dirección de Inversiones	DIN

Anexo B
SIGLAS ASOCIADAS A LOS PUESTOS DEL MANUAL DE PERFILES DE
PUESTOS - MPP

ÓRGANOS	PUESTOS DEL MPP	SIGLAS
Oficina de Gestión de Riesgos	Ejecutivo/a de Riesgos Financieros	OGR.RF
	Ejecutivo/a de Riesgos Operacionales	OGR.RO
Oficina de Relaciones Institucionales	Ejecutivo/a de Responsabilidad Social	ORI.RS
	Ejecutivo/a de Comunicación Institucional	ORI.CI
Oficina de Asesoría Jurídica	Ejecutivo/a de Asesoría Legal	OAJ.AL
	Ejecutivo/a de Asuntos Procesales	OAJ.AP
Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Evaluación de la Gestión	Ejecutivo/a Planeamiento y Evaluación de la Gestión	OPG.PL
	Ejecutivo/a de Presupuesto	OPG.PR
	Ejecutivo/a de Estudios Económicos	OPG.EE
Oficina de Ingeniería de Procesos	Ejecutivo/a de Calidad y Procesos	OIP.CP
	Ejecutivo/a de Políticas Generales de Gestión	OIP.PO
Oficina de Administración	Ejecutivo/a de Contabilidad	OAD.CO
	Ejecutivo/a de Tesorería	OAD.TE
	Ejecutivo/a de Logística	OAD.LO
Oficina de Recursos Humanos	Ejecutivo/a de Desarrollo Profesional	ORH.DP
	Ejecutivo/a de Relaciones Laborales	ORH.RL
Oficina de Tecnologías de la Información	Ejecutivo/a de Innovación y Desarrollo	OTI.ID
	Ejecutivo/a de Administración de Plataformas y Redes	OTI.AD
	Ejecutivo/a de Desarrollo y Soluciones de TI	OTI.DE
Dirección de Producción	Ejecutivo/a de Programación y Control de la Producción	DPR.PC
	Ejecutivo/a de Gestión de Afiliados	DPR.GA
	Ejecutivo/a de Gestión de Derechos	DPR.GD
	Ejecutivo/a de Inspección y Fiscalización	DPR.IF
	Ejecutivo/a de Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo	DPR.SCTR
Dirección de Prestaciones	Ejecutivo/a de Oficinas Departamentales	DPE.OD
	Ejecutivo/a de Pago de Prestaciones	DPE.PP
	Ejecutivo/a de Atención al Asegurado	DPE.AA
Dirección de Inversiones	Ejecutivo/a de Inversiones Financieras	DIN.IF
	Ejecutivo/a de Inversiones Inmobiliarias	DIN.II

Anexo C

SIGLAS ASOCIADAS AL EQUIPO DE TRABAJO, UNIDADES FUNCIONALES Y COMITÉ CONFORMADOS EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DE ORGANIZACIÓN DEL ESTADO, APROBADOS POR DECRETO SUPREMO N° 054-2018-PCM

EQUIPO DE TRABAJO	SIGLAS
Equipo de Trabajo para la implementación del Sistema de Control Interno	GG.SCI

UNIDADES FUNCIONALES	SIGLAS
Unidad Funcional Defensoría de la/del Asegurada/o	JF.DA
Unidad Funcional de Gestión Documentaria	OAD.GD
Unidad Funcional de Integridad Institucional	GG.INT
Unidad Funcional de Relacionamento Institucional	ORI.RI
Unidad Funcional de Laboratorio de Innovación	GG.LI
Unidad Funcional de Acompañamiento	DPE.AC

COMITÉS	SIGLAS
Comité de Gobierno Digital	GG.CGD

Anexo D
SIGLAS ASOCIADAS A LAS/LOS SERVIDORAS/ES FACULTADAS/OS A
EMITIR DOCUMENTACIÓN INTERNA Y EXTERNA

FUNCIONARIAS/OS FACULTADAS/OS	SIGLAS
Funcionaria/o Responsable de entregar la información de acceso público (FRAI) en la Oficina de Normalización Previsional (ONP)	FRAI
Oficial de Seguridad de la Información	OFSI
Oficial de Cumplimiento Antisoborno	OFCA

Anexo E
SIGLAS DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
DE LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES

ÓRGANOS DESCONCENTRADOS	SIGLAS
Centro de Atención Cercado de Lima	DPE.OD.CL
Centro de Atención Miraflores	DPE.OD.MI
Centro de Atención Independencia	DPE.OD.IN
Centro de Atención San Juan de Lurigancho	DPE.OD.SL
Centro de Atención San Juan de Miraflores	DPE.OD.SM
Centro de Atención Piura	DPE.OD.PIU
Centro de Atención La Libertad	DPE.OD.LLI
Centro de Atención Lambayeque	DPE.OD.LAM
Centro de Atención Junín	DPE.OD.JUN
Centro de Atención Ica	DPE.OD.ICA
Centro de Atención Arequipa	DPE.OD.ARE